

**ARMADA DEL ECUADOR
ACADEMIA DE GUERRA NAVAL
Guayaquil**

-0-



LECTURAS RECOMENDADAS

**ESTRATEGIA NAVAL ECUATORIANA EN EL CONFLICTO DEL CENEPA DE 1995
VALM MARCO SALINAS HARO, REVISTA DE MARINA ARMADA DEL ECUADOR**

Lectura Elaborada por:

**VALM Marco Salinas Haro
Asesor de la
Academia de Guerra Naval**

2020

ESTRATEGIA NAVAL ECUATORIANA EN EL CONFLICTO DEL CENEPA DE 1995

VALM (SP) MARCO SALINAS HARO

► RESUMEN

El 26 de enero de 2020, se cumplió el vigésimo quinto aniversario del conflicto del Cenepa, un enfrentamiento político-militar ocurrido en el año 1995 entre Ecuador y Perú. Por el lado ecuatoriano, resultó en un triunfo de la unidad nacional, a través del empleo conjunto del Poder Militar. Durante el conflicto, el Poder Naval del Ecuador se materializó a través de toda la Fuerza Naval disponible, aprovechando la posición geográfica, motivada por la voluntad estratégica y política, muy bien concebida y aplicada. En el teatro de operaciones marítimo -TOM-, las operaciones navales permitieron que la maniobra estratégica conjunta alcance el objetivo estratégico final de las Fuerzas Armadas, contribuyendo así, al objetivo político del conflicto -OPG-.

Palabras clave: Conflicto del Cenepa 1995, estrategia naval, operaciones navales.

► INTRODUCCIÓN

El conflicto del Cenepa fue un evento armado ocurrido en el año 1995, entre Ecuador y Perú. Según Parente (2000), el espectro del conflicto engloba distintas situaciones, que ocurren entre las de mínima intensidad -la paz- y las de máximo grado del conflicto que son las guerras -conflictos armados-. Por lo tanto, en el presente trabajo se denomina conflicto del Cenepa, a las fases de: statu quo, la crisis, la guerra y la fase de negociación para alcanzar la paz.

El conflicto inició debido a causas históricas, territoriales y limítrofes. En Ecuador, el Presidente Sixto Durán Ballén fue el responsable de la conducción política del conflicto,

1 Vicealmirante S.P. Master en Relaciones Internacionales (Universidad Salve Regina, USA). Labora en el Centro de Estudios Estratégicos Marítimos (CEESMA) de la Academia de Guerra Naval, Ecuador. Correo electrónico: marsalin7@gmail.com

bajo la tesis de inejecutabilidad² del Protocolo de Río de Janeiro de 1942 –PRJ–, dado que, estaba pendiente delimitar 78 kilómetros en la Cordillera del Cóndor mediante la negociación y alcanzar una paz duradera. El ex mandatario es recordado por la frase “Ni un paso atrás”, con la que demostró liderazgo y firmeza durante el enfrentamiento.

Perú, al mando del Presidente Alberto Fujimori, pretendió cerrar la frontera en el marco del PRJ, sosteniendo que el Alto Cenepa era territorio peruano. Según Alva, Hernández, Zubieta, & Ruiz (2017), en 1992 Fujimori disolvió el Congreso bajo el argumento político de iniciar la reconstrucción nacional, Congreso en el cual su partido no tenía mayoría. No obstante, otros autores indican que fue a pretexto de la presencia de grupos terroristas, argumentando la falta de medios legales para combatirlos. Después de un referéndum, en 1993 la nueva Constitución entró en vigencia, y dos años después, en las elecciones de 1995, alcanzó una mayoría absoluta en el Poder Legislativo. Por lo que, coligiendo los hechos, una de las causas del origen del conflicto de 1995, pudo

ser la necesidad de contar con el apoyo del pueblo peruano para las elecciones presidenciales.

En este contexto, Ecuador disconforme con el PRJ de 1942, y Perú empeñado en cerrar la frontera bajo ese protocolo, enfrentaron varios conflictos, tal como sucedió en el conflicto de Paquisha de 1981 y el conflicto del Cenepa de 1995. Este último conflicto, inició con una fase de crisis³, desatada a partir del 14 de diciembre de 1994 y finalizada el 26 de enero de 1995, fecha en la cual se atravesó el “umbral crítico de la crisis”, cuando soldados ecuatorianos desalojaron a tropas peruanas, las cuales habían incursionado en territorio ecuatoriano y montado un helipuerto en Base Norte. De esta manera dio inicio la fase del conflicto armado o guerra, con el completamiento del despliegue de medios terrestres, aéreos y navales en el teatro de conflicto y con el uso de la violencia. En el área del Cenepa se produjeron intensos combates, tanto en tierra, como en el aire; mientras la Fuerza Naval mantenía el control del mar en los espacios marítimos.

El propósito de este ensayo es, analizar desde una perspectiva

3 De acuerdo a Castro (2016), el objetivo al gestionar una crisis, es desactivarla para evitar una escalada hacia la guerra, lo que se consideraría un fracaso.

académica, la estrategia naval⁴ ejecutada por la Fuerza Naval ecuatoriana durante el Conflicto del Cenepa y su contribución para alcanzar el objetivo estratégico final de FF.AA. y el objetivo político de guerra -OPG-.

El estudio se estructura de la siguiente manera. Primero, una exposición de los antecedentes estratégicos históricos en el teatro de operaciones marítimo -TOM. Más adelante, el análisis de la conducción del conflicto en los niveles político - estratégico y estratégico - operacional, complementado con experiencias del nivel táctico. A continuación, se presenta el estado final de las operaciones navales, la terminación del conflicto, y el presente y futuro de las relaciones entre Ecuador y Perú. Finalmente, se establecen las respectivas conclusiones.

Lo expresado en este documento, no representa la perspectiva oficial de la Armada del Ecuador sobre el tema, es solo un aporte del autor y que podría servir de base para futuros trabajos de investigación. La bibliografía utilizada en el ensayo, proviene de fuentes abiertas.

▶ ANTECEDENTES

El territorio ecuatoriano históricamente ha sido desmembrado mediante tres tratados y dos protocolos, sufriendo la pérdida aproximada de 500 000 km cuadrados hasta 1829 y 275 830 km cuadrados a partir de 1942, fecha desde la cual el Ecuador no podía conceder más territorio, por dignidad y por justicia (Torres, 2000). En esta línea de tiempo, la escuadra naval peruana bloqueó la costa ecuatoriana al menos por tres ocasiones, bajo la estrategia de conquista del control del mar, a través del bloqueo naval y proyección estratégica, como a continuación se analiza muy sucintamente.

El 9 de octubre de 1820, la Independencia de Guayaquil, marcó el comienzo de la guerra de Independencia de la Real Audiencia de Quito, como parte de las guerras emancipadoras de Hispanoamérica, finalizando el 24 de mayo de 1822 en la Batalla de Pichincha, lo que permitió la liberación de Quito.

En 1828, durante la guerra entre la Gran Colombia⁵ y Perú, el General

4 Para el Contralmirante Oyarzún (1993), la estrategia naval es parte de la estrategia marítima y de la estrategia militar, que trata de la creación, mantenimiento y empleo del poder naval para proteger los intereses marítimos del Estado, frente a las amenazas que se presenten.

5 Lo que se conoce como la República de Ecuador hasta 1830, constituía el Departamento del Sur de la Gran Colombia (Quito).

Lamar pretendió anexionar Guayaquil y Cuenca al Perú. A través de la escuadra naval, bloquearon la costa, sorpresivamente se presentaron frente a Guayaquil el 22 de noviembre, y abrieron fuego violento sobre la ciudad, ocupando militarmente la misma. Así, la Marina de Guerra del Perú (2020) lo confirma “Los buques peruanos que ejecutaron el bloqueo fueron: Presidente, Libertad, Peruviana y cinco cañoneras, remontaron el río Guayas al mando del Almirante Guise, quien recibió una bala que lo hirió mortalmente” (pág.1). Esto ocurrió dos días después en medio de la fuerte resistencia presentada al amanecer del día 24; con un cañón bajo la dirección del capitán de navío Manuel Ignacio Pareja colocado en las inmediaciones de la guardería de la ciudad, se atacó a la fragata Presidente, causándole averías considerables en su estructura, y la muerte del jefe peruano, Vicealmirante Martín Jorge Guise. (Monteverde, 1997).

Luego, el 27 de febrero de 1829 aconteció la Batalla de Tarqui⁶, con un rotundo triunfo militar del General Sucre, evento que condujo a la firma del Tratado de Guayaquil. En 1830, Ecuador se separó de la Gran Colombia, y con el Protocolo

Pedemonte Mosquera se “... limitaba la frontera del Ecuador hacia la izquierda del Río Marañón o Amazonas” (Valdivieso, 2015, pág. 225). Esto marcó el inicio de la larga historia de desmembraciones territoriales para Ecuador.

En el período de 1858 hasta 1860, Ecuador enfrentó algo parecido a 1828; se produjo el bloqueo al Golfo de Guayaquil y todo el litoral continental, agresión de las más graves que haya sufrido el Estado. En este episodio se encontraba el Almirante Mariátegui al mando de la Escuadra Peruana. Por el lado ecuatoriano, el Poder Político expuso al país en una situación de peligro como República, habían cuatro gobiernos confusos y antagónicos: Guayaquil, Quito, Cuenca y Loja (Rosales, 2010). En consecuencia, los medios de la Escuadra Naval del Ecuador eran casi inexistentes. Como resultado, se firmó el tratado de Mapasingue, el mismo que posteriormente fue rechazado y la solución al litigio fronterizo quedó pendiente.

En 1941, ocurrió el tercer bloqueo al Golfo de Guayaquil, la Escuadra Naval del Perú participó con al menos cuatro unidades de superficie, tres submarinos clase “Romeo” - la marina peruana ya

⁶ Fecha recordada como la culminación de la guerra entre Perú y la Gran Colombia. El 27 de febrero se celebra el día del Ejército Ecuatoriano, del Civismo y de la Unidad Nacional.



tenía submarinos desde 1911- y su aviación. El 25 de julio⁷ de 1941, el Teniente Rafael Morán Valverde, al mando del cañonero "Abdón Calderón", logró derrotar en combate naval al destructor "Almirante Villar". Demostrando así, que no son los buques los que ganan las guerras, sino los hombres con liderazgo y decisión.

El Teniente Morán Valverde, dejó un referente histórico para la Armada del Ecuador. La invasión de 1941, cerró la historia de las desmembraciones territoriales, empezando en Ecuador el período de inejecutabilidad del PRJ y la tesis de la "herida abierta"⁸ en la Cordillera del Cóndor, hasta 1995.

En el conflicto de 1981, Perú se concentró en la ejecución de ataques aéreos a los puestos avanzados en la Cordillera del Cóndor, donde las Fuerzas Armadas ecuatorianas defendieron con tenacidad el territorio en disputa, y la Fuerza Naval ecuatoriana mantuvo el control del mar. En esa ocasión, no se descartó que la Fuerza Naval del Perú amenace el litoral continental, debido a la declaración del General peruano Edgardo Mercado Jarrín: "Si hay otra invasión, habrá que actuar ya no en la cordillera del Cóndor,

sino en la Costa" (Macias, 2019, pág. 36), amenaza que no sucedió. Este conflicto representó un punto de inflexión para el Poder Militar ecuatoriano; debido a la visión del Gobierno Militar que desde 1972 con los recursos de la exportación del petróleo, inició la adquisición de medios modernos para las tres Fuerzas, con su consolidación respectiva quince años después.

Finalmente, en el conflicto de 1995, la historia fue diferente, en el caso de la Fuerza Naval ecuatoriana, esta tenía un poder sumamente disuasivo, la efectividad de combate con tecnología de punta era evidente en los entrenamientos conjuntos y combinados. El liderazgo, la moral, la disciplina, el profesionalismo, el alistamiento del personal y los medios eran los requeridos para enfrentar diversos escenarios. La Fuerza Naval mantuvo el control del mar, durante todo el espectro del conflicto, conforme la esencia de la estrategia naval.

Análisis de la conducción política-estratégica

El General Clausewitz (1832) en la obra *De la Guerra*, recomienda que: "El primer acto de discernimiento, el mayor y el más decisivo que llevan a cabo un estadista y un jefe militar,

7 El 25 de julio, es el día de la Armada Nacional del Ecuador y se recuerda la gesta heroica del Combate Naval de Jambelí de 1941.

8 Se refiere a los 78 kilómetros en la Cordillera del Cóndor, pendientes a la delimitación.

es el de establecer correctamente la clase de conflicto en la que están empeñados y no tomarla o convertirla en algo diferente de lo que dicte la naturaleza de las circunstancias” (pág.19). Este pensamiento constituyó el primero y más amplio de los problemas estratégicos a resolver. Es así como, en 1995, en los diferentes niveles de conducción del conflicto, tenían claro la naturaleza de este, por lo que fue concebido como un conflicto convencional de objetivo limitado. La actitud estratégica para el Ecuador fue defensiva con acciones ofensivas, exigió una conducción estratégica militar, con la participación de la Fuerza Terrestre, Fuerza Naval y Fuerza Aérea, mediante una maniobra estratégica conjunta, que permitió contribuir a alcanzar el OPG, dispuesto por el más alto nivel político del Estado, como encargado de concebir y conducir la dirección total del conflicto. El OPG disponía: “Mantener la integridad territorial, de acuerdo con la línea de facto” (Bayas, 2020, pág. 118), sin aceptar la delimitación pretendida por el Perú en la Cordillera del Cóndor.

Durante las fases de crisis y conflicto armado entre Ecuador y Perú, la trilogía que describió Clausewitz⁹: Gobierno, Población y Fuerzas Armadas; fue perfectamente alineada y cohesionada. Por primera ocasión en la historia ecuatoriana, el conductor político demostró gran liderazgo, apoyado por el Consejo de Seguridad Nacional, tomó decisiones objetivas y logró aglutinar a todos los partidos políticos como un solo frente. La diplomacia de carrera muy profesional, accionó adecuadamente las relaciones internacionales durante el conflicto. Los medios de comunicación a través de la guerra informativa, basados en la verdad y aglutinada a través del frente militar, fueron trascendentales para el esfuerzo del conflicto y para mantener la moral de la población. En lo que respecta a las Fuerzas Armadas, estas se encontraban en el máximo estado de alistamiento y efectividad, constituían una fuerza conjunta sumamente disuasiva y profesional.

En este contexto, el ex Vicepresidente Alberto Dahik (2020) recuerda: “Fue un momento de gran unidad nacional, una muestra superlativa de lo que se llama Poder Nacional.

9 Clausewitz complementó una segunda “Trinidad”. En ella el primero es un elemento anímico regido por la pasión, de índole psicológica y emocional que afecta primordialmente, al conjunto de la población; el segundo lo domina la voluntad y reside en el valor y talento del Ejército y su mando al afrontar el riesgo, radicando en las Fuerzas Armadas; y el tercero es el de la razón política a la que se subordina la guerra y que se asienta en el Gobierno (Moliner, 2019).

Ese poder que surge de un pueblo cohesionado, que se afianza en un liderazgo político auténtico...” (pág.1). Efectivamente, los componentes del Poder Nacional, guiados por la gran estrategia -Política-, cumplieron sus funciones responsablemente, más allá de las expectativas. Al respecto, Francisco Chamorro (2020) manifiesta: “La integración de los distintos ámbitos del Poder Nacional afirmó la victoria en el Alto Cenepa. Sin la implementación de una gran estrategia racional y sistemática, este conflicto sería otro lamentable hito en la historia del país” (pág.1).

Por otro lado, Perú afrontó desde 1980 una guerra interna desatada por el grupo terrorista Sendero Luminoso, con su más cruenta etapa entre 1982 y 1991. Las Fuerzas Armadas del Perú se hicieron cargo de la lucha antisubversiva, con el consiguiente desgaste que ello significaba, tanto económico como social. Después del conflicto del Cenepa, se conocieron hechos inéditos de corrupción. Por ejemplo, el ex ministro de Economía y Finanzas del destituido Presidente Alberto Fujimori (1990-2000) Jorge Camet, manifestó que Ecuador le ganó la guerra a Perú en 1995, contrario a lo que oficialmente

sostuvo en ese entonces el Gobierno peruano y las Fuerzas Armadas (AFP, 2002). Además, el congresista Javier Diez Canseco relató que: “Durante el mandato de Fujimori... se compraron ilícitamente aviones Sukhoi SU-25 y aviones MIG 29...Las armas en muchos casos no pudieron ser usados en plena guerra con el Ecuador. Los aviones no estaban preparados para la batalla, lo cual debilitó la defensa nacional...” (Congreso, s.f., pág. 1).

A nivel de la estrategia militar, es decir bajo el ámbito del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, durante la fase del conflicto armado, la concepción estratégica se basó, primero en conseguir la superioridad aérea en el teatro de operaciones y el control del mar en el TOM; así como, en concebir los principios del *Arte de la Guerra* de Sun Tzu (2011), en lo que se refiere a la aproximación indirecta, para obtener la victoria en el ámbito moral del conflicto, sin llegar a la destrucción física de la masa de las fuerzas del enemigo. La intención estratégica consideraba, primordialmente la explotación de la inteligencia¹⁰ en sus diferentes niveles, habiendo sido la misma vital para la toma de decisiones.

10 La Dirección Electrónica del Comando Conjunto DIREL 10, fue un órgano fundamental antes, durante y después del conflicto, proveyendo inteligencia de comunicaciones -COMINT-, contaba con capacidades en medios y personal, con entrenamiento israelita.

Respecto a los postulados *De la Guerra* de Clausewitz, se aplicó sin ningún problema la subordinación de las Fuerzas Armadas, a la conducción política del conflicto.

En consecuencia, se aplicó la naturaleza y las capacidades de cada una de las estrategias particulares: A la Fuerza Terrestre que llevó el esfuerzo principal, le correspondía mantener incólume la integridad territorial debido a que el centro de gravedad era el área del Alto Cenepa. La Fuerza Aérea debía alcanzar la superioridad del aire y apoyar a la Fuerza Terrestre, especialmente en el área del Alto Cenepa; mientras que a la Fuerza Naval le correspondía mantener el control del mar, negando su uso al enemigo y garantizando la protección del comercio marítimo propio para las exportaciones e importaciones, así como para el tráfico de cabotaje y el sostenimiento logístico a las Islas Galápagos; por tal motivo, la maniobra conjunta debía ser conducida sincronizadamente, para alcanzar los respectivos objetivos.

El Comando Conjunto¹¹ ecuatoriano planificó la defensa militar del país, elaborando para ello los planes

de movilización y de conflicto, correspondientes. La misión para la Fuerza Naval disponía: “Optimizar recursos humanos, materiales, y planificar la movilización de las reservas asignadas. Continuar con la protección del mar territorial, en coordinación con las otras Fuerzas. Realizar la concentración y despliegue de las unidades según el plan de campaña. Realizar operaciones de dominio del mar...” (Bayas, 2020, págs. 118-119). Estos planes fueron actualizados rápidamente acorde a la situación que se vivía, demostrando con ello que Ecuador no fue quien originó el conflicto.

Para lograr el control del mar dispuesto a la Fuerza Naval, los dos elementos que materializan el poder marítimo del Estado son: el poder naval -PN- y los intereses marítimos -IM-; el primero para dar seguridad y defensa al segundo y ambos entre sí para asegurar el uso del mar (Letelier, 2016). El PN ecuatoriano tenía la ventaja estratégica marítima, ya que los puertos comerciales del litoral están muy cercanos al Canal de Panamá, lo que, sumado a la posición estratégica de las Islas Galápagos, le permitía controlar las líneas de

11 El Comando Conjunto estaba conformado por: el General Víctor Bayas, Jefe del Comando Conjunto; el General Jorge Ortega, Comandante de la Fuerza Terrestre; el Vicealmirante Oswaldo Viteri, Comandante de la Fuerza Naval; y el General Guillermo Chiriboga, Comandante de la Fuerza Aérea.



comunicaciones marítimas en el TOM. El 95% del tráfico comercial del Ecuador era a través del mar, por lo que su protección y defensa fue crucial para sostener la economía del país y por ende el esfuerzo del conflicto. Durante el conflicto, el PN del Ecuador se materializó con toda la fuerza organizada -FO-¹² aprovechando la posición geográfica, y motivada por la voluntad política-estratégica correctamente concebida y aplicada.

Análisis de la conducción estratégica-operacional

Entre los meses de enero y febrero de 1995, se generalizó varios enfrentamientos armados, en el frente oriental del teatro de operaciones terrestre -TOT- y del teatro de operaciones aéreo -TOA. La Fuerza Terrestre mantenía una defensiva tenaz con buenos resultados tácticos y operacionales, con un alto costo de vidas para los combatientes, manteniendo la integridad territorial intacta (Gallardo, 2020). La Fuerza Aérea

fue el actor del primer combate aéreo del continente; el General Raúl Banderas¹³ (2020) explica que: el 10 de febrero, dos aviones Mirage y dos Kfir ecuatorianos, derribaron en el Alto Cenepa a dos aviones Sukhoi y un avión A-37 peruanos. A partir de este evento la Fuerza Aérea ecuatoriana alcanzó la superioridad aérea en el Cenepa. Posteriormente esas unidades aéreas apoyaban a la FT 30 de superficie, en operaciones conjuntas para el control del mar.

El comandante del teatro de operaciones marítimo -COTOM-, Vicealmirante Hugo Cañarte, consideró en su planeamiento, el OPG, la misión del superior, el objetivo estratégico militar final de las Fuerzas Armadas y otros factores; llegando a establecer sus tareas de la siguiente manera: “Mantener la soberanía del Ecuador, dentro de los límites políticos internacionales, garantizar el libre tráfico marítimo y proteger los objetivos estratégicos a lo largo de la costa ecuatoriana” (Sánchez,

12 En el pasado se utilizó el concepto de FO, concebida como el conjunto de unidades principales, organizadas y entrenadas para enfrentar al adversario en la batalla. Actualmente se habla de Fuerza Principal, entendida como la agrupación de unidades de distinto tipo, conformada especialmente para el cumplimiento de tareas. (Letelier, 2016, pág. 31). Bajo el concepto de FO, en el presente trabajo, se menciona: fuerza organizada ecuatoriana -FOE- y fuerza organizada peruana -FOP-.

13 En el grado de Mayor, comandó el ataque aéreo; ha sido reconocido como Héroe del Cenepa. En la ceremonia del 25 aniversario del conflicto declaró: “Fue el día en que la Fuerza Aérea se consagró en el Cenepa y conseguimos la superioridad aérea”. Tomado de Primicias.ec: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/defensa-trabaja-mantener-aviacion-combate/>

2020, pág. 3). Se reconoce que las mismas estuvieron bien establecidas conforme el planeamiento naval correspondiente y al estado final deseado. La cronología de las operaciones navales con sus objetivos naturales, daba prioridad al control a las líneas de comunicaciones marítimas propias, y cuando las condiciones se presentasen favorables, la FOE debía efectuar operaciones de disputa del control del mar, sin descuidar las operaciones de protección a los objetivos estratégicos propios y las operaciones de proyección táctica, con orden.

El curso de acción más probable de la FOP, considerando la actitud estratégica ofensiva y sus capacidades, era, ejecutar operaciones de conquista del

control del mar, buscando la batalla y/o efectuando un bloqueo al litoral continental ecuatoriano. Durante la fase de aproximación podían hacerlo de manera directa o indirecta hacia el litoral continental, para posteriormente, con parte de su fuerza submarina y de superficie, bloquear el Golfo de Guayaquil y efectuar operaciones de proyección para contribuir a la maniobra de la Fuerza Terrestre peruana. De igual manera la FOP, se encontraba en capacidad de conducir operaciones contra las líneas de comunicaciones marítimas e incursiones a las áreas focales de Manta y Esmeraldas, tomando en consideración que tenían ocho submarinos, con al menos cuatro disponibles, eran suficientes para bloquear los puntos focales del litoral ecuatoriano.



Respecto al despliegue de la FOP, el diario Comercio de Lima publicó el 1 de febrero de 1995 que la Marina de Guerra peruana declaró: "...la fuerza de superficie se encontraba desplegada a la altura de Tumbes, con los buques: Grau, Villavicencio, De los Héros, Velarde, Aguirre, corbetas y otras embarcaciones de desembarco de tropas y vehículos anfibios de gran capacidad ofensiva...que en la zona limítrofe con el Ecuador, se encontraban los submarinos Arica, Islay, Angamos, Dos de Mayo, la Pedrera e Iquique" (Gallardo, 2020, págs. 81-82). Posteriormente se conoció por diversas fuentes, que algunas de las unidades arriba descritas, no participaron en el conflicto.

La comparación de poderes oponentes para 1995, fue cuantitativamente desventajoso para la FOE, en relación a la FOP, especialmente por los submarinos peruanos con una relación de 4 a 1 y la fuerza de superficie con una relación de 2.5 a 1. Esta relación de fuerzas fue cuidadosamente considerada por los planificadores y conductores de las operaciones navales. El Almirante Chester Nimitz sostenía que "la victoria más completa y feliz es esta: obligar al enemigo a renunciar a su propósito,

sin sufrir daños a uno mismo" (Carl, Banks, & Nordin, 1999, pág. 1). La FOE debía negar el uso del mar al enemigo en el TOM, mediante una maniobra disuasiva con todos sus medios y evitando en lo posible daños propios.

La maniobra operacional del COTOM ecuatoriano, de manera general consistió en lo siguiente: Desde el 14 de diciembre de 1994 hasta el 27 de enero de 1995, se preparó y alistó las unidades, concluyendo el despliegue operativo mediante la conformación de la FOE, la que estaba compuesta por las unidades de superficie, submarinas, aéreas, infantería de marina y auxiliares. Esas unidades fueron organizadas, acorde a las tareas a cumplir.

Para el caso ecuatoriano, la FOE¹⁴ no buscaba la batalla como primer objetivo, sino la defensa de las líneas de comunicaciones marítimas propias, y, cuando la situación y oportunidad se presente, pasar a los contrataques menores y mayores. Por lo que inmediatamente la misma se desplegó al TOM. El CFT de superficie Contralmirante Carlos Gálvez manifestó: "...El alto nivel de alistamiento de las unidades eran evidentes, el entrenamiento

14 La FO, según el contralmirante Oyarzún (1993), se llama así por cuanto está organizada con el propósito de enfrentarse a la fuerza principal adversaria y obtener el control en el mar por medio de la batalla.

iba a ser puesto a prueba y es así que una a una todas las unidades reportaron ciento por ciento de alistamiento, es decir que sus sistemas de armas habían sido probados y funcionaban sus sistemas electrónicos y de contramedidas electrónicas operativas así como sus máquinas, cañones y armamento menor” (Galvez, s.f.). Esto daba tranquilidad al comando, pues significaba que la FOE, estaba en capacidad de mantener el control del mar, desde la primera fase de la movilización de los medios.

La Fuerza de Superficie pasó a llamarse FT 30, comandada por el Contralmirante Carlos Gálvez y quedó constituida por los siguientes grupos de tarea -GT-: GT 30.1 comandado por el Capitán de Navío Mario Pinto, con las unidades: FM Presidente Alfaro; CM Manabí y CM El Oro; El GT 30.2 comandado por el Capitán de Navío Samuel Franco, con las unidades: FM Morán Valverde; CM Esmeraldas; CM Galápagos y CM Loja. El GT 30.3 comandado por el Capitán de Fragata Víctor Meza, con las unidades: LM Quito; LM Cuenca; LM Manta; LM Tulcán y LM Nuevo Rocafuerte. No constan 1 CM y 1 LM, que debían incorporarse cuando concluyan las respectivas reparaciones (Sánchez, 2020).

Los tres GT estaban desplegados a lo largo del litoral continental,

controlando las líneas de comunicaciones marítimas y protegiendo los objetivos estratégicos. La prioridad en el diseño de los dispositivos tácticos era la guerra antisubmarina y guerra antiaérea. El control de las líneas de comunicaciones marítimas y la presencia de buques mercantes y pesqueros fue cuidadosamente manejado y controlado, de forma tal, que el suministro de combustible para mantener la industria nacional se encontrase garantizado; los GT protegían directa e indirectamente a los buques de cabotaje, que fueron necesarios movilizar durante los meses de enero a mayo de 1995. El GT 30.3, controlaba el flanco marítimo de la BI “El Oro”, en coordinación con unidades guardacostas y de la infantería de marina; manteniendo de esta manera plena presencia en el área del Golfo de Guayaquil y el Archipiélago de Jambelí.

La Fuerza Submarina FT 40, fue comandada por el Capitán de Navío Marcelo Suarez. A partir del 12 de enero los dos submarinos tipo U-209 “Shyri” y “Huancavilca”, considerados medios estratégicos ofensivos, fueron reabastecidos y se desplegaron a sus zonas de combate, listos para efectuar operaciones ofensivas -con orden en áreas focales adversarias, con el fin de presionar a la FOP, a dividirse. Los submarinos tal como lo hicieron en 1981 durante el conflicto de



Paquisha; en 1995 presentaron sin lugar a dudas, un gran poder disuasivo, demostrando eficiencia, profesionalismo y férrea voluntad, de llegar hasta el sacrificio en defensa de los derechos soberanos de la nación (COMSUB, 2017).

De acuerdo a una apreciación de los niveles político-estratégico, sobre la posibilidad que Perú al no obtener Tiwintza, daría un ultimátum al Ecuador para luego declarar la guerra, la decisión fue no ceder Tiwintza y ejecutar acciones ofensivas para desalojar a los peruanos del Alto Cenepa y simultáneamente pasar a la ofensiva con los submarinos en el litoral Norte del Perú. Esta decisión no se dio, pues el conflicto tomó otro rumbo y no escaló el enfrentamiento en el TOM (Gallardo, 2020, págs. 262-263). Los dos submarinos continuaron con sus “patrullas de guerra”, en inmersión, hasta el final del conflicto, constituyéndose todo el tiempo, en una amenaza potencial para el adversario.

La Fuerza de Aviación Naval FT 50, al mando del Capitán de Fragata Marcelo Salvador, mantuvo con todos sus medios, la exploración aeromarítima -EAM-, para obtener el primer punto decisivo, mediante la localización, identificación y traqueo de la FOP en el área marítima donde había la posibilidad de su presencia. Las unidades de la FOE estuvieron informadas de todo

tipo de buque o embarcación en el TOM, a fin de prevenir proyecciones sobre nuestros puertos u objetivos estratégicos y más aún, de la posible presencia de unidades de superficie o submarinas del adversario. Al respecto el CFT 30 recalcó que “... nuestras acciones aeromarítimas no desmayaron en ningún momento. El concepto táctico de que ninguna fuerza de superficie o unidad dentro de nuestra área de responsabilidad podía ser desconocida, fue cabalmente ejecutado” (Galvez, s.f.). Al finalizar el conflicto las unidades de la FT 50 embarcadas y las que operaron desde tierra, registraron más de 4000 horas de vuelo, sin ningún incidente o accidente, demostrando el máximo rango de operatividad y seguridad.

La Fuerza de Infantería de Marina FT 60, al mando del Capitán de Navío Manuel Zapater, participó decididamente durante el conflicto en: Esmeraldas, El Oro, Galápagos y parte del Oriente. Fue organizada como una brigada de Infantería de Marina, desplegando desde un inicio los batallones de operaciones especiales y de reserva táctica. Esta fuerza cumplió su misión a cabalidad en las áreas de responsabilidad, mediante operaciones de reconocimiento, patrullajes diurnos y nocturnos, operaciones ribereñas, puestos de observación y escucha, emplazamiento de morteros para apoyo de fuego

indirecto y coordinación para el empleo de la unidad de defensa antiaérea. Además, tres equipos de incursores anfibios estuvieron listos para efectuar una operación especial, a un objetivo de alto valor del adversario. Finalmente, una compañía de Infantería de Marina se alistó para trasladarse a la zona de conflicto; para lo cual previamente efectuó un período de entrenamiento en el sector de Naranjal (Sánchez, 2020)

De igual manera, la FT 60 mantuvo el control del Archipiélago de Jambelí y otras áreas y objetivos estratégicos encomendados, constituyéndose en un instrumento disuasivo para contribuir a la defensa del territorio nacional. Con este fin se conformó un dispositivo que permitía cubrir el área de responsabilidad, presentando un frente angosto que se extendía desde Hualtaco hasta la Isla Payana, a lo largo del límite político internacional con el Perú. El CFT 60 Capitán de Navío Manuel Zapater (2020) manifestó "...de esta manera, se encontraba lista para cumplir con su misión principal y contribuir a proteger el flanco expuesto al mar del dispositivo defensivo de nuestra Fuerza Terrestre" (pág.263).

La Fuerza de Guardacostas FT 70, en coordinación con la entonces Dirección General de la Marina Mercante y del Litoral -DIGMER-,

contribuyeron a garantizar un efectivo ejercicio del control del mar, permitiendo a la autoridad marítima, monitorear el tráfico nacional e internacional. Debido al conflicto, la FT 70 pasó a formar parte de la fuerza de defensa de costas, en coordinación con la Fuerza Terrestre y con el apoyo de la Fuerza Aérea. Adicional, las unidades guardacostas continuaban cumpliendo las tareas de policía marítima, en el litoral continental y Galápagos. Gran esfuerzo de esta Fuerza, considerando las capacidades de sus medios y la extensa área marítima para cumplir sus tareas.

La Fuerza de Apoyo Logístico FT 80, al mando del Contralmirante Belisario Pinto, tuvo la misión de: "Proporcionar y mantener el apoyo logístico a las fuerzas de tarea, en el TOM, a fin de contribuir a impedir que la Fuerza Naval peruana obtenga el control del mar" (Sánchez, 2020, pág. 265). Las coordinaciones de la FT 80 con las otras FT y repartos subordinadas fueron fluidas, oportunas y a tiempo. El impacto del apoyo logístico en el TOM, tuvo éxito y cumplió con las expectativas previstas, por cuanto el sostenimiento logístico permitió a la maniobra estratégica operacional, mantener el control del mar.

El CFT 80 Contralmirante Belisario Pinto (2020) explica que, se



conformaron centros de apoyo logístico a lo largo de la costa ecuatoriana y en la Amazonía, con hombres, materiales y equipos dispuestos a cubrir la logística del conflicto, romper paradigmas y movilizar los equipos y sistemas que debían servir de apoyo. Uno de los más significativos fue la movilización del dique Amazonas, que fue trasladado de Guayaquil y llevado al puerto de Manta, desde donde cubrió con eficiencia los requerimientos de las unidades. La maestranza de Jaramijó pasó a ser el centro de reparación y mantenimiento de misiles y torpedos. Se definieron las zonas de abastecimiento logístico en puntos estratégicos, desde donde se atendió los requerimientos logísticos a todas las unidades navales en el TOM.

Acciones tácticas en el TOM

El nivel táctico de la FOE, materializó el pensamiento estratégico naval y militar ecuatoriano durante el conflicto, mediante la maniobra operacional-táctica. La táctica es ciencia, mientras que la estrategia es arte. Posiblemente el planeamiento a nivel estratégico y operacional no fue perfecto. Por consiguiente, el COTOM y las FT, fueron mejorando e implementando nuevas consideraciones y factores, especialmente en la fase de despliegue, debido a la presión

del tiempo, y principalmente a los factores cambiantes del ambiente operacional.

En los meses de enero y febrero, se presentaron en el TOM, casos muy particulares e interesantes en el nivel táctico, en lo que se refiere a: las operaciones de ejercicio del control del mar; guerra antisubmarina; intercambio de fuego en el Archipiélago de Jambelí; y otras acciones. En este estudio únicamente se analiza un ejemplo; sin desmerecer la importancia de los anteriormente descritos.

El 19 de febrero de 1995, en los momentos de más alta tensión en los teatros de operaciones terrestre y aéreo; la EAM informó la localización de un GT compuesto por tres buques de guerra, aproximadamente a 180 millas al Oeste de la puntilla de Santa Elena, con una velocidad de 22 nudos y de acuerdo con su rumbo, estaría en pocas horas frente a la costa de Esmeraldas. En principio se asumió se trataba de buques enemigos.

Por lo tanto, el CFT 30 Contralmirante Carlos Gálvez decidió, con los tres GT efectuar un contra ataque coordinado en tiempo y espacio, para enfrentar al GT en mención. Durante la fase de aproximación para el enfrentamiento, un avión de EAM ecuatoriano que mantenía el traqueo permanente, identificó al GT como unidades de guerra

francesas con rumbo a Panamá. Posteriormente, las mismas fueron escoltadas durante su paso por aguas ecuatorianas (Galvez, s.f.). Este evento demostró, la voluntad táctica-operacional de la FOE, para cumplir con la misión y el alto grado de profesionalismo de la EAM, en el cumplimiento de protocolos para la identificación de blancos desconocidos. Este fue un caso muy especial e interesante de la “niebla de la guerra”¹⁵.

Estado final de las operaciones navales

Las operaciones de la FOE, mantuvieron el control del mar, las líneas de comunicaciones marítimas propias no fueron afectadas, los terminales portuarios comerciales continuaron operando y los objetivos estratégicos del litoral fueron protegidos. La presencia efectiva de unidades de superficie e Infantería de Marina en el Golfo de Guayaquil y Archipiélago de Jambelí, contribuyó a proteger el flanco marítimo del dispositivo defensivo de la Fuerza Terrestre, hasta el fin de las hostilidades. Finalmente, la presencia de la FOE en el área marítima fue totalmente disuasiva durante el conflicto, ya

que la FOP no intentó conquistar el control del mar en el TOM.

El fin del conflicto

El 17 de febrero, con la “Declaración de Paz de Itamaraty”, Ecuador y Perú aceptaron el cese al fuego, así como la visita de una misión de observadores. En esta fecha dio inicio la fase de negociación en los campos político-diplomático y legal, finalizando el conflicto territorial con un acuerdo político llamado “Acta Presidencial de Brasilia”, firmado el 26 de octubre de 1998, donde se acordó la división territorial y demás condiciones de paz entre ambas naciones (Cenepa, 2018). No obstante, hubo una zona gris, entre la fase de la terminación del conflicto y el inicio de las negociaciones, donde la violencia se mantuvo. Así, el ataque del 22 de febrero, llamado “miércoles negro”¹⁶, ocurrió en plena vigencia de la Declaración de Paz. Por lo tanto, se considera que la fase del conflicto se extendió hasta la fecha de este evento. En resumen, el espectro del conflicto se desarrolló aproximadamente en: 42 días de crisis, 27 días de conflicto armado y 45 meses de negociación. El resultado final, 25 años de paz.

15 Según Clausewitz (1832) manifiesta que el conflicto se desarrolla en el ámbito de la incertidumbre y que las tres cuartas partes de aquellas cosas sobre las que se construye la actuación en ella, están sumidas en la niebla de una incertidumbre.

16 El Comandante del teatro terrestre General Paco Moncayo (2020), rememoró que, de manera imprevista las tropas peruanas atacaron con todos sus medios en el área del Cenepa. El resultado: 13 muertos y 20 heridos, sacrificados en una jornada irracional.



En el acuerdo político llamado “Acta de Brasilia” firmado el 26 de octubre de 1998, se acordó la división territorial y demás condiciones de paz entre ambas naciones. La victoria militar permitió a la política y diplomacia ecuatoriana sentarse a la mesa de negociaciones desde una posición de dignidad; sin embargo, y paradójicamente, desembocó en la imposición al Ecuador de los términos del PRJ. Lo que se ganó fue la creación de dos centros de comercio y navegación en Pijuyal y Saramiriza, reivindicando la libre navegación por los afluentes del río Amazonas, contemplada en el artículo VI del PRJ. Aspiración histórica del Estado ecuatoriano y que constaba en la tesis mantenida desde 1942, el acceso al gran Río Amazonas, y lo más importante, se logró la paz, el fin último del conflicto.

Presente y futuro de las relaciones entre Ecuador y Perú

Han transcurrido 25 años de paz y son otros los escenarios de las relaciones de Ecuador y Perú, en los campos: político, económico, social y militar. En el nivel militar ha sido muy positivo, el intercambio de personal de guardiamarinas y oficiales entre Escuelas Navales y Academias

de Guerra, respectivamente. Los oficiales al regresar a sus países serán los futuros líderes que sigan promoviendo las buenas relaciones y el mantenimiento de la paz. Además, la Armada del Ecuador con su similar de Perú, y otras Armadas, mantienen operaciones combinadas de unidades guardacostas para neutralizar las actividades ilícitas, en las áreas marítimas comunes y de interés.

En el ensayo *Conflictos del Futuro. Causas y Estrategias*¹⁷, Salinas (2018) expone que, las causas de las crisis y conflictos futuras guerras, ocurrirían principalmente por el crecimiento poblacional y la demanda de recursos vivos y no vivos, sin descartar las causas que históricamente se han presentado. Enfatizando, no dejar de lado, los factores de riesgo y amenazas actuales como: El narcotráfico vía marítima; **la pesca ilegal**; el terrorismo internacional; conflictos internos, actividades ilícitas en el mar; desastres naturales y otras amenazas. Por tal motivo se propone la creación de una Fuerza de Tarea Regional Marítima, FTRM, “De llamada” que pueda neutralizar los impactos del escenario de la “Tormenta perfecta del 2030”, respecto a la seguridad y protección marítima.

17 Para acceder al ensayo, a través del link AGUENA-CEESMA <https://aguena.Armada.mil.ec/slides/slide/conflictos-del-futuro-causas-y-estrategias-40>

En el contexto de otras amenazas al finalizar este trabajo, el mundo vive los impactos directos e indirectos de la pandemia global del COVID-19, según los datos del 20 de julio de la Universidad Johns Hopkins (2020) a nivel global hay 14.538.115 infectados confirmados y 606.922 fallecidos; siendo los Estados Unidos, Brasil e India los países más infectados, en el caso ecuatoriano se registra 74.620 infectados confirmados y 5.318 fallecidos, además se registran 3.379 fallecidos probables por COVID-19. Los impactos globales han sido en lo político, económico, ambiental, social y otros, siendo la economía la más afectada ya que "La pandemia COVID-19 ha cerrado un tercio de la economía mundial y ha desencadenado la mayor conmoción económica desde la Gran Depresión" (Forum, 2020, pág. 1). Las lecciones aprendidas de las pandemias históricas demuestran que las organizaciones sociales que alcanzaron la resiliencia sobrevivieron y fue en un mundo mejor, mientras que las que no se adaptaron desaparecieron. Las pandemias pasan y cambian a la Geopolítica y sus variables. Es evidente que antes, durante y post pandemia, debido a la globalización y el comercio internacional así como por las nuevas amenazas, continúa vigente el control del mar y la necesidad de

cooperación regional en diferentes ámbitos.

En base a los hechos analizados, la Fuerza Naval ecuatoriana del futuro, debe ser fortalecida, con medios modernos, con capacidades para cumplir los roles: militares, diplomáticos, de autoridad marítima y de apoyo a la gestión del Estado, para neutralizar cualquier riesgo o amenaza, preferiblemente controlando el mar de manera combinada con otras Armadas y coherentes con la responsabilidad de la seguridad y defensa del Estado ecuatoriano, ordenada en la Constitución.

► CONCLUSIONES

La aplicación de la adecuada estrategia naval ecuatoriana, con el empleo del Poder Naval en el TOM durante el conflicto del Alto Cenepa, permitió que la maniobra estratégica conjunta, alcance el objetivo estratégico final de las Fuerzas Armadas; contribuyendo al OPG, para que la política y diplomacia continúen en las negociaciones de paz en Brasilia¹⁸.

El control del mar en el TOM, fue mantenido durante el espectro del conflicto, lo que permitió que las líneas de comunicaciones marítimas ecuatorianas continúen fluyendo, en beneficio de la economía del país y del sostenimiento del esfuerzo del conflicto.



El fin del conflicto bélico de 1995 y la firma de la paz de 1998, han permitido al Ecuador y Perú, iniciar otra etapa de cooperación e integración. En consideración de las nuevas amenazas asimétricas, el reto es, redefinir los conceptos de seguridad y defensa a nivel regional.

► REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AFP. (21 de mayo de 2002). *Univer-*
so. Obtenido de Ex ministro peru-
ano admite que Ecuador le ganó a
Perú el conflicto de 1995: [https://
www.eluniverso.com/2002/05/21/
/0001/8/2D235BD406884125B-
0B6A8C7E991FE90.html](https://www.eluniverso.com/2002/05/21/0001/8/2D235BD406884125B-0B6A8C7E991FE90.html)
- Alva, G., Hernández, R., Zubieta, R.,
& Ruiz, A. (2017). *A 25 años del auto-*
golpe. Obtenido de <https://elcomercio.pe/especiales/autogolpe-fujimori/>
- Banderas, R. (2020). Debate. Las
operaciones aéreas en la guerra del
Cenepa. Quito.
- Bayas, V. (2020). Conducción es-
tratégica del teatro de guerra. En A.
d. Militar, *La guerra del Cenepa*. 25
años (págs. 115-134). Quito.
- Carl, B., Banks, S., & Nordin, R.
(1999). Nimitz at Midway. En N.
D. Institute, *Master of the Game*.
Rand. Obtenido de [https://www.
rand.org/content/dam/rand/pubs/
monograph_reports/MR775/MR775.
chap3.pdf](https://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/monograph_reports/MR775/MR775_chap3.pdf)
- Castro, C. (05 de mayo de 2016).
El derecho internacional de la pre-
vencción y gestión de crisis. Obteni-
do de [https://iugm.es/wp-content/
uploads/2016/07/05-08_05_2015.
pdf](https://iugm.es/wp-content/uploads/2016/07/05-08_05_2015.pdf)
- Cenepa, G. d. (2018). Obtenido de
Recuperado de Enciclopedia de His-
toria: ([https://enciclopediadehistoria.
com/guerra-del-cenepa/](https://enciclopediadehistoria.com/guerra-del-cenepa/)).
- Chamorro, F. (11 de febrero de
2020). El Alto Cenepa, ¿primera
gran estrategia? *Plan V*, 1. Obteni-
do de [https://www.planv.com.ec/
ideas/ideas/el-alto-cenepa-primera-
gran-estrategia](https://www.planv.com.ec/ideas/ideas/el-alto-cenepa-primera-gran-estrategia)
- Clausewitz, K. (1832). *De la Guerra*.
Librodot.com.
- COMSUB. (2017). 40 años naveg-
ando en las profundidades. En M.
Sánchez, *Patrulla submarina durante
el conflicto del Cenepa* (págs. 128-
143). Guayaquil.
- Congreso, P. (s.f.). *Congreso.gob.*
pe. Obtenido de [http://www2.con-
greso.gob.pe/Sicr/Prensa/heraldo.
nsf/CNtitulares2/89FE22252F-
5 B A 6 9 B 0 5 2 5 6 D -
3500140BEE/?OpenDocument](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Prensa/heraldo.nsf/CNtitulares2/89FE22252F-5B A 6 9 B 0 5 2 5 6 D - 3500140BEE/?OpenDocument)
- Dahik, A. (02 de febrero de 2020). *Glo-*
ria del Cenepa. Obtenido de Univer-
so: [https://www.eluniverso.com/opin-
ion/2020/02/02/nota/7719126/
gloria-cenepa-perspectiva](https://www.eluniverso.com/opinion/2020/02/02/nota/7719126/gloria-cenepa-perspectiva)

18 Los representantes de los Países Garantes, mediante el Dictamen del 23 de octubre de 1998 plantearon la solución al litigio entre Ecuador y Perú, siendo aceptada esta resolución vinculante.

Gallardo, J. (2020). La conducción política y la conducción político-militar en la Guerra del Cenepa. En A. N. Militar, & A. N. Militar (Ed.), *La Guerra del Cenepa. 25 años* (págs. 59-114). Quito: Instituto Geográfico Militar.

Galvez, C. C. (s.f.). *El Teatro de Operaciones Marítimas en la Guerra del Cenepa*. Guayaquil.

Hopkins, J. (20 de julio de 2020). *COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University (JHU)*. Obtenido de <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

Larrea, G. (1968). La Defensa de Costas. *Revista de Marina*, 40-42.

Letelier, R. (abril de 2016). La flota en potencia en el escenario marítimo. *Revista de Marina de Chile*. Obtenido de <https://revistamarina.cl/revistas/2016/4/rletelierw.pdf>

Marina Perú. (2020). Obtenido de Combate naval de Guayaquil 1828: <https://www.marina.mil.pe/es/cultura/efemerides/11/?acon=combate-naval-de-guayaquil>

Moliner, J. (2019). Clausewitz la seguridad militar. *Resi*. Obtenido de <http://www.seguridadinternacional.es/resi/index.php/revista/article/view/118/207>

Moncayo, P. (2020). El TOT en la guerra del Cenepa. En A. d. Militar, *La Guerra del Cenepa. 25 años* (págs. 165-220). Quito: Instituto Geográfico Militar.

Monteverde, C. (1997). Historia Marítima del Ecuador, tomo VI, La

Gran Colombia 1828 – 1830. *INHI-MA*.

Oyarzún, S. (1993). *Estrategia Naval*.

Parente, G. (2000). El espectro del conflicto. En *Evolución crítica del espectro del conflicto* (págs. 6-25). Madrid.

Pinto, B. C. (2020). Debate sobre las operaciones navales en el conflicto del Cenepa. Guayaquil.

Rosales, B. (18 de octubre de 2010). *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/opinion/batala-guayaquil.html>

Salinas, M. (15 de abril de 2018). Guerras del Futuro. Causas y Estrategias. *Risti Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informação*.

Sánchez, M. (2020). Operaciones navales durante el conflicto del Cenepa. En A. d. Militar, *La guerra del Cenepa. 25 años* (págs. 253-270). Quito: Ministerio de Defensa Nacional.

Tzu, S. (2011). El arte de la guerra y la estrategia. En c. Martín, *El arte de la guerra* (págs. 2-44). Tus buenos libros.com.

Valdivieso, C. (agosto de 2015). El Conflicto Del Cenepa: Su Camino Hacia La Paz. *Conjuntura Global*, vol 4, 221-235.

Zapater, M. C. (2020). Participación del Cuerpo de Infantería de Marina. En A. d. Militar, *La guerra del Cenepa. 25 años* (págs. 253-270). Quito: Instituto Geográfico Militar. ■

